

# **Escala de Científicos Superiores de la Defensa**

## **Ministerio de Defensa**

Resolución 400/38510/2023, de 14 de diciembre, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/03/pdfs/BOE-A-2024-151.pdf>

**Plazas:** 27 plazas de la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, código 6154, por el sistema general de acceso libre

### **Titulaciones y requisitos:**

Título de Ingeniero, Licenciado, Arquitecto o Grado.

**Tasas:** 31,10 €

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 2024

### **PRESENTACIÓN SOLICITUDES:**

De acuerdo con el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, las personas aspirantes deberán realizar la presentación de la instancia por medios electrónicos a través del servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas (IPS) del Punto de Acceso General, de acuerdo con las instrucciones que se indiquen.

8.2 Los sistemas de identificación y firma admitidos para realizar la inscripción serán los que determine el servicio de IPS.

8.3 Para participar en estas pruebas selectivas se deberá cumplimentar y presentar electrónicamente la solicitud de admisión en el modelo oficial 790, que estará disponible en el Punto de Acceso General <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.